



ALCALDIA DE MALAGA

ò

En cumplimiento al acuerdo adoptado por este Excmo Ayuntamiento en su sesion del dia de ayer, ha sido V.S. designado representante de este Municipio, para que asista el dia 5 de los corrientes a la reunion que se ha de celebrar en Sevilla para tratar del Estatuto de la Region Andaluza y en la que se ocupará de los puntos que la Comision designada al efecto, ha estudiado.

Atentamente le saluda.

Malaga 4 julio 1936

El Alcalde

Sr Don Miguel Piandor Portillo.-Concejal de este Excmo Ayuntamiento.-